

MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
No: TIZAYUCA/REPO/OBRA-AD-01/2026

FALLO

Referente a la obra: **CONSTRUCCIÓN DE CIMENTACIÓN PARA TECHUMBRE EN ÁREA DE EQUINOTERAPIA U.B.R. TULIPANES.**

Tizayuca, Estado de Hidalgo a 16 de enero de 2026

En el Municipio de Tizayuca, siendo las **14:00 horas** del día **16 de enero de 2026**, reunidos los servidores públicos del Municipio de Tizayuca y el licitante participante, con la finalidad de llevar a cabo la junta pública en donde se da a conocer el fallo del mencionado procedimiento de contratación.

Lo anterior con fundamento en lo que establece el artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, y los artículos 43 y 44 de su Reglamento, presidiendo el presente acto el Arq. David Orozco Jiménez, designado por la Presidenta del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del H. Ayuntamiento de Tizayuca, Hidalgo:

SE RESUELVE

[REDACTED] reune conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de esta invitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta convocante. [REDACTED]

Acta de Fallo

Referente a la obra: Construcción de Cimentación para Techumbre en Área de Equinoterapia U.B.R. Tulipanes.
Convocada por el Municipio de Tizayuca, Hidalgo.

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature and mark in blue ink at the bottom right]

MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
No: TIZAYUCA/REPO/OBRA-AD-01/2026

ADJUDICACIÓN

Con fundamento en lo que establece el artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, se le adjudica el contrato al licitante:

[REDACTED]
debido a que es la propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones en esta adjudicación.

con un periodo de ejecución de **20 días naturales**, con fecha de inicio el **03 de febrero de 2026** y con fecha de terminación el **22 de febrero de 2026**.

Se hace del conocimiento al licitante ganador, que deberá realizar sus trámites correspondientes de la entrega de las garantías de anticipo y de cumplimiento de contrato de acuerdo con lo establecido en el artículo 56 fracción I y II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, dichas garantías deberán presentarse en la Dirección de Estudios y Proyectos.

Se cita al licitante ganador para la **firma del contrato** que será el día **30 de enero del 2026**, a las **13:00 horas** en la oficina de la Dirección de Estudios y Proyectos de la Secretaría de Infraestructura, Control Urbano, Ecología y Servicios Públicos Municipales, ubicada en Av. Juárez Norte No. 39 El Pedregal, Tizayuca Estado de Hidalgo.

Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección de Estudios y Proyectos de la Secretaría de Infraestructura, Control Urbano, Ecología y Servicios Públicos Municipales, ubicada en Av. Juárez Norte No. 39 El Pedregal, Tizayuca Estado de Hidalgo, para efectos de su notificación.


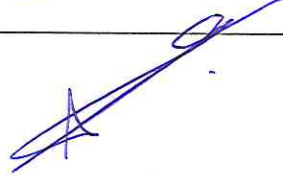
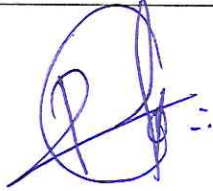
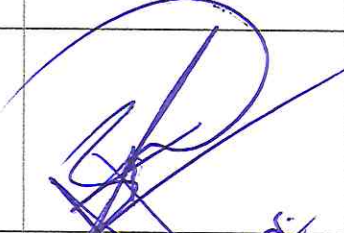

Acta de Fallo

Referente a la obra: Construcción de Cimentación para Techumbre en Área de Equinoterapia U.B.R. Tulipanes.
Convocada por el Municipio de Tizayuca, Hidalgo.

MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
No: TIZAYUCA/REPO/OBRA-AD-01/2026

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las **14:40 horas** del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma del licitante no invalidará su contenido y efectos.

COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA, HIDALGO

Nombre y cargo	Suplente	Firma
Ing. Gretchen Alyne Atilano Moreno. Presidenta – Presidenta Municipal Constitucional.	Arq. David Orozco Jiménez	
L.C. Olga Lidia Enciso Islas Secretaría – Tesorera Municipal.	L.C. Jair Rivera Ortiz.	
Arq. Laura Adriana Fonseca Rincón. Vocal – Secretaría de Infraestructura, Control Urbano, Ecología y Servicios Públicos Municipales.	Arq. Rodolfo Valladares Mendoza	
Ing. Miguel Ángel Martínez García. Vocal – Director de Infraestructura Urbana y Mantenimiento.		
Arq. Eduardo Jesús Ugalde Pérez. Vocal – Director de Estudios y Proyectos.		






Handwritten mark



Acta de Fallo

Referente a la obra: Construcción de Cimentación para Techumbre en Área de Equinoterapia U.B.R. Tulipanes.
Convocada por el Municipio de Tizayuca, Hidalgo.

MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
No: TIZAYUCA/REPO/OBRA-AD-01/2026

Nombre y cargo	Suplente	Firma
Mtro. Francisco Javier Quesada Berber. Vocal – Síndico Hacendario		
L.D. Fabián Ismael Hernández Ríos. Vocal – Contralor Municipal	L.C. María Guadalupe Orozco Rodríguez	
		

[Handwritten marks and signatures on the right margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Acta de Fallo

Referente a la obra: Construcción de Cimentación para Techumbre en Área de Equinoterapia U.B.R. Tulipanes.
Convocada por el Municipio de Tizayuca, Hidalgo.

